

Sogepsa reitera su total disposición para entregar la nueva casa cuartel de la Guardia Civil de Langreo

- **La Sociedad Mixta considera que ha realizado todos sus compromisos y recuerda que el Ministerio del Interior debe hacerse cargo del pago de los impuestos tal y como marca la ley**
- **Sogepsa lamenta los perjuicios que esta situación está causando a los agentes de la Guardia Civil que prestan servicio en la comarca**

Oviedo, 13 de diciembre de 2011.– Ante las diversas informaciones que han sido publicadas en las últimas semanas en la prensa regional con motivo de la recepción de la casa cuartel de la Guardia Civil de Langreo, y que hoy vuelven a repetirse, Sogepsa quiere precisar los siguientes puntos:

- La construcción de la casa cuartel de Langreo se enmarca en un convenio suscrito en 2006 entre el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento de Langreo y Sogepsa. Según dicho acuerdo, la Sociedad Mixta se comprometió a construir el nuevo equipamiento y, para ello, se hizo cargo del proyecto de construcción y de la adquisición del solar donde asentar la casa cuartel. El convenio estableció la permuta de la nueva construcción por las actuales instalaciones (en muy mal estado de conservación).
- Las obras de la casa cuartel comenzaron el 31 de julio de 2009 y fueron ejecutadas por la empresa Procoin. El 30 de diciembre de 2010 los técnicos de la Guardia Civil visitaron la obra y la dieron por concluida con plena satisfacción.
- Sogepsa ya pagó la obra y toda la inversión a la que se comprometió mediante el convenio. ¿Qué interés puede tener Sogepsa en retener un edificio destinado a la Guardia Civil y que ya ha terminado?
- Sogepsa ha ofrecido por escrito hace meses la casa cuartel a Interior, pero el ministerio sostiene que no debe abonar el IVA a pesar de lo que consta con total claridad en el convenio (“los impuestos que las respectivas transmisiones devenguen serán satisfechos por cada una de las partes conforme a la ley”).

- La Sociedad Mixta quiere reiterar su total disposición a la entrega de la casa cuartel, entendiéndose que ha cumplido los compromisos adquiridos y lamenta los perjuicios que se están causando a los miembros de la Guardia Civil de Langreo, entendiéndose que esta Sociedad no es la causante de los retrasos acumulados.
- Asimismo, Sogepsa recuerda sus trabajos realizados al servicio del concejo de Langreo, desde el proyecto Nuevo Langreo, que supuso la mayor transformación urbana de la capital del municipio, hasta la promoción del polígono Riaño II, el diseño reciente del área industrial La Moral o los actuales trabajos en Barros de apoyo al Ayuntamiento langreano.

Sobre Sogepsa

Sogepsa es una sociedad participada por el Gobierno del Principado, ayuntamientos asturianos y empresas privadas cuyo objeto social es la gestión y promoción del suelo para usos residencial e industrial, y trabajos de asesoramiento urbanístico. Fundada en 1984, ha realizado 26 promociones residenciales para 22.000 viviendas, el 70% de ellas de protección. En suelo industrial, Sogepsa es el principal operador de la región y ha desarrollado 18 parques empresariales, urbanizando 2,6 millones de metros cuadrados y contribuyendo así al desarrollo económico de Asturias.



Casa Cuartel de Langreo, obra terminada en diciembre de 2010.